

LIDERAZGO Y PARTICIPACIÓN DE LAS MUJERES EN LAS COOPERATIVAS AGROALIMENTARIAS EN ESPAÑA

**XIX Congreso Internacional de Investigadores en
Economía Social y Cooperativa**

El papel de la Economía Social en un escenario de crisis e incertidumbre

Ana Katarina Pessoa de Oliveira

Departamento de Dirección y Organización de Empresas
Facultad de Empresa y Gestión Pública
Universidad de Zaragoza
ORCID: 0000-0002-8006-6362

Carmen Marcuello

Departamento de Dirección y Organización de Empresas
Facultad de Economía y Empresa
Universidad de Zaragoza
ORCID: 0000-0003-1745-8037

Ismênia Blavatsky

Instituto Metrópolis Digital
Universidade Federal do Rio Grande do Norte
ORCID: 0000-0003-2390-0194



RESUMEN

Este trabajo trata de presentar las principales características de las Cooperativas Agroalimentarias Españolas (CAES) desde el punto de vista de la participación de mujeres socias. Una cooperativa é caracterizada por la asociación de mujeres y hombres que se unen para formar una empresa de propiedad conjunta, democráticamente controlada, donde las personas que la integran tienen objetivos y aspiraciones socioeconómicas, culturales y medioambientales comunes. El estudio es de naturaleza cuantitativa y se refiere a un análisis con base en datos del ejercicio 2020, ofrecidos por el Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario Español (OSCAE). Los resultados apuntan que las características de CAES que cuentan con mujeres socias reúnen información de baja presencia femenina en los órganos de gobierno y decisión, abriéndose un abanico de cuestiones que suscitan la realización de futuros estudios. Algunas de esas cuestiones tienen relación con los valores y principios de las cooperativas, a su tamaño, y acciones correctivas para lograr equidad interna y externa en los puestos de liderazgo.

Palabras Clave: Economía social y solidaria, economía colaborativa, gestión femenina, valor social, sostenibilidad, productos ecológicos, internacionalización

Agradecimientos: Ana Katarina Pessoa-de-Oliveira y Carmen Marcuello-Servos agradecen el apoyo brindado por el grupo de investigación GESES [S28_20R] financiado por el Gobierno de Aragón -España.

1. INTRODUCCIÓN

Este trabajo busca presentar las principales características de las Cooperativas Agroalimentarias Españolas (CAES) a partir de la participación de las mujeres como socias de las sociedades cooperativas. Hay inúmeros estudios sobre la participación femenina en el contexto del cooperativismo. Apelqvist (1996) presenta las estrategias de autoridad entre hombres y mujeres; Delso (2001) transciende el debate entre género y cooperativismo; Fregidou Malama (2004) cuestiona la necesidad de equilibrio de poder entre mujeres y hombres; Serra Yoldi (2004) aborda sobre las políticas públicas de igualdad en el empleo y la economía social y cooperativa; FADEMUR (2006) trata de las "mujeres invisibles" en la explotación agraria; Elio Cemborain (2006), Martínez et al. (2011), Senent Vidal (2011) tratan de la cuestión de la responsabilidad social a través de la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres; Estebán et al. (2010) analizan la configuración del consejo rector de las cooperativas de Teruel a partir de la perspectiva de género; Arroyo Sánchez (2011) dibuja el perfil de la situación de la mujer en las cooperativas de trabajo; Martínez-León et al. (2020) explican cómo las cooperativas contribuyen a las oportunidades profesionales de las mujeres y a equilibrar la presencia de mujeres en puestos directivos; Nájera-Vázquez & Martínez-Romero (2020) analizaron la presencia de mujeres en los órganos de gobierno corporativo de las cooperativas; entre otros.

No hemos encontrado ningún estudio que contestara nuestra principal pregunta de investigación: ¿Cuáles son las características de las cooperativas agroalimentarias que cuentan con mujeres socias en sus cuadros?

Para responder nuestra pregunta de investigación contamos con la base de datos del ejercicio 2020 del Observatorio Socioeconómico del Cooperativismo Agroalimentario Español (OSCAE). Definimos la caracterización de las CAES a través de algunas variables, como por el ejemplo el tamaño según tres diferentes dimensiones (número total de personas asociadas, total de la cifra de negocios y, número total de personas trabajadoras); personas asociadas jóvenes menores de 40 años; mujeres presidentas; mujeres gerentes o directoras; mujeres trabajadoras; y, producción ecológica y exportación de productos.

Además de esa introducción, el estudio cuenta con la siguiente estructura. El apartado 2 describe nuestra metodología, y el apartado 3 ofrece los resultados y nuestro análisis. En la sección 4 presentamos las principales conclusiones y sugerencias para futuros estudios.

2. METODOLOGÍA

El análisis de nuestro estudio tiene carácter cuantitativo dado que busca dar respuesta sobre la caracterización de las CAES identificando la participación femenina en el grupo de personas asociadas a las sociedades. Toda la información fue obtenida a partir del OSCAE, tomando como referencia el año 2020 con un total de 2575 cooperativas activas.

Para facilitar el tratamiento de los datos dividimos el estudio en variables que pudieran demostrar con mayor claridad las características de las CAES con mujeres socias. Realizamos el análisis descriptivo de cada una de las variables, teniendo en cuenta:

- a) El tamaño de las CAES, bajo tres diferentes dimensiones, a saber:
 - 1) Tamaño según número de personas asociadas => Grande = mayor que 493; Mediana = mayor que 187 hasta 493; Pequeña = mayor que 55 hasta 187; Micro = menor o igual a 55;
 - 2) Tamaño según total de cifra de negocios => Grande = mayor que 50 millones €; Mediana = mayor que 10 millones y menor o igual a 50 millones €; Pequeña = mayor que 2 millones y menor o igual a 10 millones €; Micro = menor o igual a 2 millones €;
 - 3) Tamaño según total número de personas trabajadoras => Grande = mayor o igual a 250; Mediana = mayor o igual a 50 y menor que 250; Pequeña = mayor o igual a 10 y menor que 50; Micro = menor que 10.
- b) Existencia de personas asociadas jóvenes menores de 40 años;
- c) Existencia de mujeres presidentas;
- d) Existencia de mujeres gerentes o directoras;
- e) Existencia de mujeres trabajadoras;
- f) Comercialización de productos ecológicos y exportación de productos; y,

3. RESULTADOS Y ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS DATOS

En este apartado reflejamos el perfil de las CAES que cuentan con mujeres socias en sus cuadros. Del total de 2575 CAES activas en el ejercicio 2020, 2314 cuentan con mujeres socias, lo que corresponde a casi un 90% del total, sin embargo, el número

de mujeres es todavía muy bajo, correspondiendo a un 20,50% de número de total de personas asociadas.

3.1. CAES con mujeres socias, según tamaño

La Tabla 1 presenta los porcentajes de CAES con mujeres socias y del número de mujeres asociadas a las CAES, según tamaño.

Podemos verificar un cierto equilibrio en lo que respecta al porcentaje del número de CAES y del número de socias cuando el cálculo del tamaño de las CAES se realiza a partir del número total de personas socias.

De acuerdo al tamaño según cifra de negocios y mujeres socias, verificamos diferencias tanto entre el número de CAES y de número de mujeres socias. Las micro CAES absorbe casi el 46% de la cantidad de CAES y las pequeñas CAES casi el 26% en términos de número de mujeres.

Si analizamos los datos según el número de personas trabajadoras, nuevamente las micro CAES se sobresalen, alcanzando casi un 60% del número de CAES y las medianas casi el 24%.

Según esos datos y la forma como están organizados podemos inferir que en todos los casos las grandes CAES son las que presentan menores porcentajes tanto en relación al número de CAES como en relación al número de mujeres socias. Es decir, a mayor número de personas asociadas, mayores cifras de negocios y mayor número de personas trabajadoras, menor participación femenina en el cuadro societario de las CAES.

Tabla 1
Porcentual del número de CAES con mujeres socias, según clasificación por tamaño - ejercicio 2020

	Nº. de personas socias* ¹		Total, cifra de negocios* ²		Total, número de personas trabajadoras* ³	
	Nº CAES	% N. mujeres socias	Nº CAES	% N. mujeres socias	Nº CAES	% N. mujeres socias
Grande	25,63%	19,37%	2,85%	11,19%	3,24%	8,01%
Mediana	26,88%	27,29%	13,44%	24,87%	7,39%	21,85%
Pequeña	26,97%	24,57%	37,77%	25,55%	30,86%	23,50%
Micro	20,53%	19,75%	45,94%	24,26%	58,51%	22,33%

*¹ Grande = mayor que 493; Mediana = mayor que 187 hasta 493; Pequeña = mayor que 55 hasta 187; Micro = menor o igual a 55

*² Grande = mayor que 50 millones €; Mediana = mayor que 10 millones y menor o igual a 50 millones €; Pequeña = mayor que 2 millones y menor o igual a 10 millones €; Micro = menor o igual a 2 millones €

*³ Grande = mayor o igual a 250; Mediana = mayor o igual a 50 y menor que 250; Pequeña = mayor o igual a 10 y menor que 50; Micro = menor que 10

Fuente: Elaboración propia.

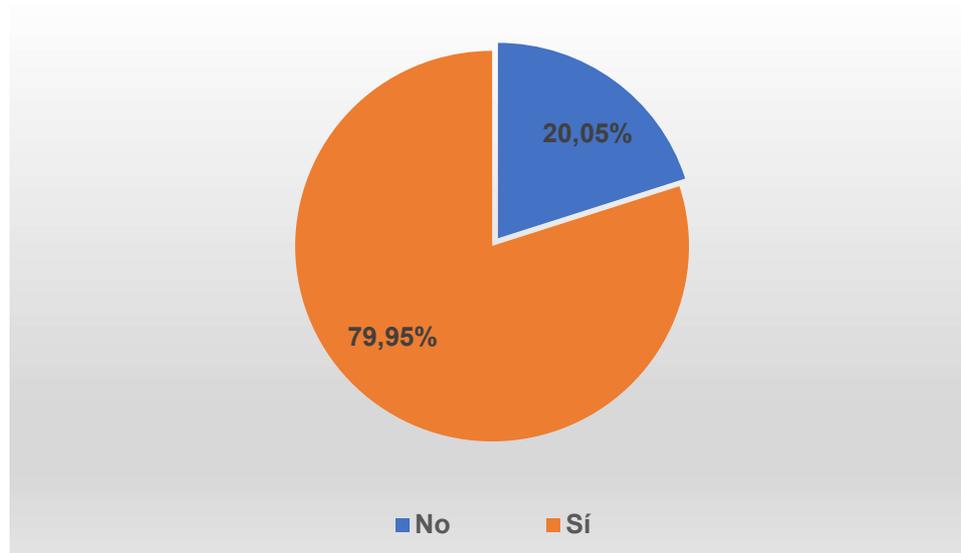
3.2. CAES con mujeres socias, según presencia de personas jóvenes menores de 40 años

De acuerdo con el Gráfico 1 casi un 80% de las CAES que tienen mujeres asociadas también cuentan con jóvenes menores de 40 años en su cuadro societario. Es un dato para celebrarlo, teniendo en cuenta que, en varios sectores de actividad, como la ganadería, por ejemplo, hay una necesidad de relevo de las personas que componen las cooperativas.

El porcentaje de mujeres socias en ese caso es del 28,19%, resaltando que la participación femenina cuando también hay jóvenes menores de 40 años es aún muy poco expresiva.

Un 35% de esos jóvenes están concentrados en las pequeñas CAES, seguido del casi 29% en las medianas, teniendo en cuenta el tamaño de las CAES calculado a partir de la cifra de negocios.

Gráfico 1
Porcentual del número de CAES con mujeres socias y con la participación de personas jóvenes socios - ejercicio 2020



Fuente: Elaboración propia.

3.3. CAES con mujeres socias, según puestos de liderazgo (presidentas, gerentes o directoras)

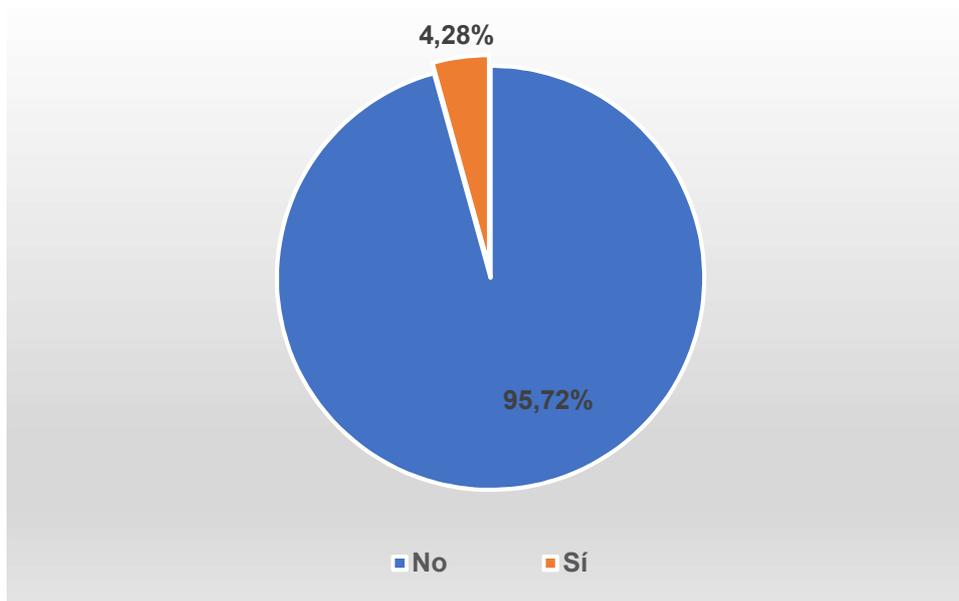
Analizando el Gráfico 2, vemos un índice bajo cuanto al número de CAES que cuentan con mujeres en la posición de presidenta, apenas 4,28% del total de número de cooperativas estudiadas. En ese caso específico, el porcentaje de mujeres socias llega casi al 30% de mujeres socias.

Nuestros datos también indican que del total de CAES con presidentas el 65,66% son micro cooperativas y el 29,29% son pequeñas, analizando la información desde la perspectiva de cifra de negocios. Salta a los ojos que de las 66 grandes CAES que cuentan con mujeres socias, solamente en dos de estas cooperativas hay presidenta.

En lo que se refiere a la participación femenina en puestos de dirección o gerencia podemos ver en el Gráfico 3 una realidad sutilmente distinta a de mujeres presidentas. De las 2314 CAES con mujeres socias, tan solo el 13,57% de esas cuentan con mujeres asumiendo el rol de gerente o directora. De estas, el 42,68% se sitúan en CAES clasificadas como micro y el 42,04% en pequeñas CAES, según importe de cifra de negocios. También llama la atención la participación femenina en puestos de gerencia o dirección en las grandes CAES, solamente en 10 cooperativas grandes. El porcentaje de mujeres socias cae 3,5 puntos respecto a las presidentas.

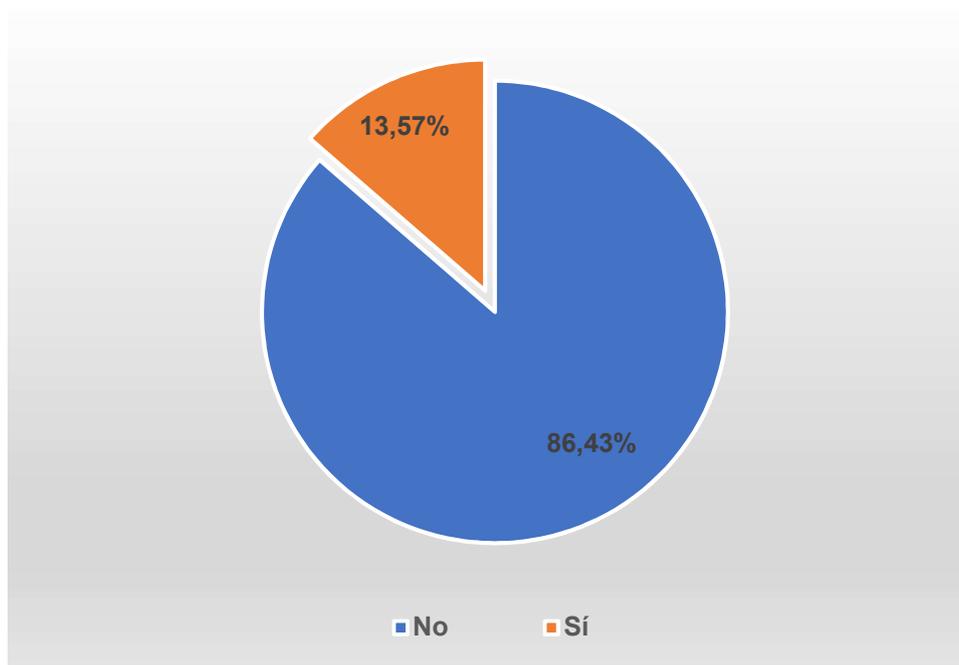
Es decir, cuando hay presidentas el número de mujeres socias es mayor que cuando hay mujeres gerentes o directoras.

Gráfico 2
Porcentual del número de CAES con mujeres socias y con mujeres en la presidencia - ejercicio 2020



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 3
Porcentual del número de CAES con mujeres socias y con mujeres en la gerencia o dirección - ejercicio 2020



Fuente: Elaboración propia.

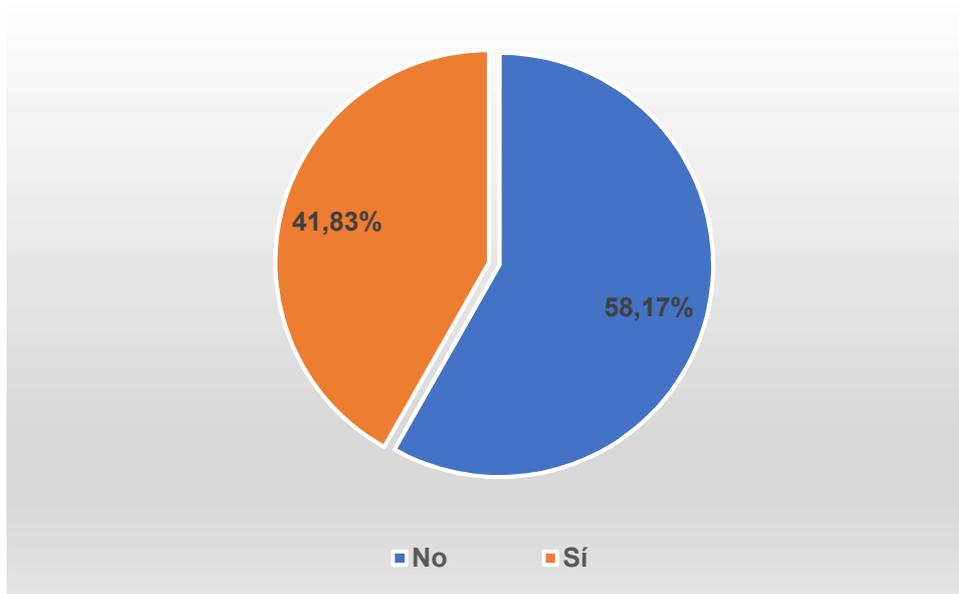
3.4. CAES con mujeres socias, según participación de las mujeres en el consejo rector

El Gráfico 4 trae resultados más equitativos, si comparamos con los Gráficos 2 y 3.

El número de CAES con presencia femenina en sus consejos rectores representa casi un 42% del total de aquellas cooperativas que tienen mujeres socias. En ese caso, la proporción cambia un poco. Las micro CAES sigue manteniendo el mayor número de mujeres en su gestión cuando hablamos de mujeres en el consejo rector y que también cuentan con mujeres socias, la proporción es de 0,83 mujeres para cada cooperativa micro. En segunda posición encontramos las grandes CAES que alcanzan una proporción muy similar a las pequeñas, 0,68 y 0,66 mujeres en el consejo rector por cada cooperativa, respectivamente. El cálculo ha tenido en cuenta la referencia de cifra de negocios.

Cuando nos preguntamos si el contingente de mujeres socias es superior a las variables "presidenta" y "gerente o directora" nos deparamos con la información de que de mujeres socias es de solamente un 23,48%, o sea, por debajo de los porcentajes encontrados en las mencionadas variables.

Gráfico 4
Porcentual del número de CAES con mujeres socias y con mujeres en el consejo rector - ejercicio 2020



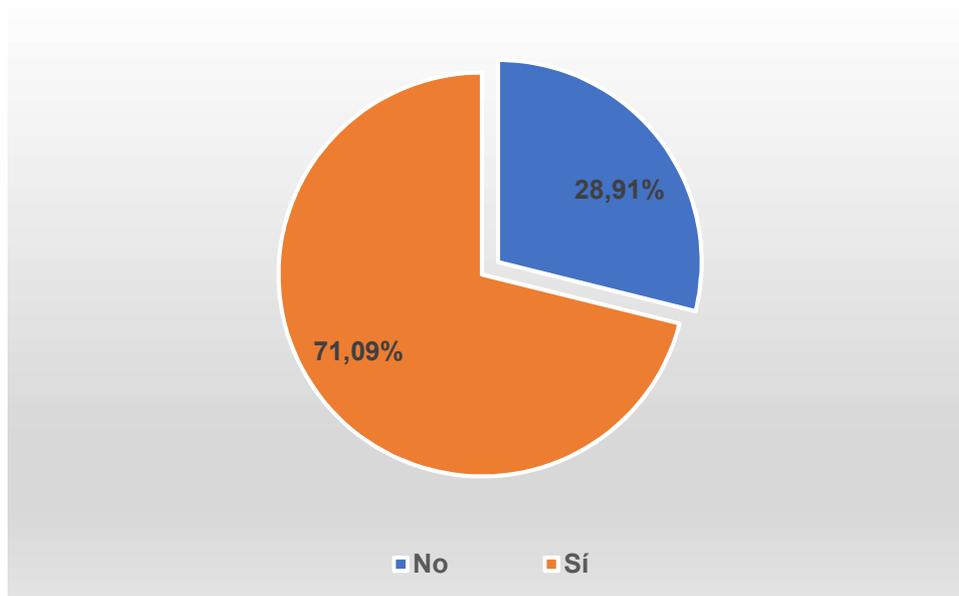
Fuente: Elaboración propia.

3.5. CAES con mujeres socias, según mujeres trabajadoras

De acuerdo con el Gráfico 5 el 71,09% de las CAES que tienen mujeres socias también cuentan con trabajadoras, siendo el porcentaje de mujeres socias del 20,50%.

Casi a la par, encontramos que el mayor número de esas trabajadoras forman las plantillas de las grandes y medianas CAES con valores de 15000 y 14632 mujeres trabajadoras en esas tipologías de cooperativas, respectivamente.

Gráfico 5
Porcentual del número de CAES con mujeres socias y con mujeres trabajadoras - ejercicio 2020



Fuente: Elaboración propia

3.6. CAES con mujeres socias, según productos ecológicos y productos exportados

La Tabla 2 muestra el porcentual del número de cooperativas que cuentan con mujeres socias y a la vez trabajan con productos ecológicos y exportan sus productos.

Solamente el 17,11% de las CAES con mujeres socias trabajan con productos ecológicos. De estas, casi el 40% son pequeñas CAES y el 33,33% micros. Por otro lado, son las grandes CAES y las medianas que abarcan casi el 81% del volumen cifra de productos ecológicos en esas cooperativas.

Respecto a los productos exportados el porcentaje de CAES con mujeres socias asciende a 22,30%, quedando las pequeñas CAES en la primera posición, seguidas de las medianas en cantidad de cooperativas. Y siguiendo la misma tendencia de los productos ecológicos, las grandes y medianas CAES también superan la línea del 80% respecto a la cifra de productos exportados.

Hay mayor presencia de mujeres socias en las cooperativas que trabajando con productos ecológicos (25,81%) que exportan productos (18,01%).

Tabla 2
Porcentaje del número CAES con mujeres socias y con productos ecológicos y productos exportados, según tamaño de cifra de negocios - ejercicio 2020

	Productos ecológicos		Productos exportados	
	% Nº CAES	% Cifra productos ecológicos	% Nº CAES	% Cifra productos exportados
Grande	7,32	40,74	8,14	59,36
Mediana	19,70	39,55	27,13	30,95
Pequeña	39,65	16,24	46,32	9,19
Micro	33,33	3,47	18,41	0,50

Grande = mayor que 50 millones €; Mediana = mayor que 10 millones y menor o igual a 50 millones €; Pequeña = mayor que 2 millones y menor o igual a 10 millones €; Micro = menor o igual a 2 millones €

Fuente: Elaboración propia.

4. CONCLUSIONES

Este estudio realiza una descripción de las características de las cooperativas agroalimentarias que cuentan con mujeres socias en sus cuadros societarios. El porcentaje del 20,50% es indicador de mujeres en estos tipos de cooperativas. Teniendo en cuenta los avances en términos de legislación y de la realización de medidas de igualdad en las empresas, aún en el año 2020 no apreciamos el reflejo de esos avances en las cooperativas agroalimentarias españolas.

El número de cooperativas con participación femenina en los puestos directivos de mayor responsabilidad es todavía muy tímido. Los bajos porcentajes de la presencia femenina aun cuando hay mujeres socias se da forma notoria en los puestos de mayor responsabilidad como presidencia y gerencia o dirección con valores porcentuales que no superan el 5 y el 13%, respectivamente. La participación de la mujer en los consejos rectores es poco mayor, teniendo en cuenta haber superado la casa del 40% del número de cooperativas, pero si traducimos esos números a cantidades de mujeres en los consejos rectores percibimos la poca presencia femenina que no llega a superar el 9%. Es posible que ese bajo índice se deba a casi inexistencia de mujeres asumiendo el rol de presidentas, gerentes o directoras.

El indicador del número de cooperativas con mujeres socias y con mujeres trabajadoras es el único más positivo donde la mayoría de las CAES sí que cuentan con mujeres trabajadoras en sus plantillas, destacándose, sobre todo, las cooperativas con mayores importes de cifra de negocios. Por el contrario, son esas cooperativas con menores tasas de participación femenina en sus puestos de liderazgo y de mayores niveles de responsabilidad.

Finalmente, las CAES con mujeres socias y que cuentan con cifras de productos ecológicos y productos exportados traen valores más expresivos, en términos monetarios, siendo las grandes y medianas CAES las más prominentes.

Esa caracterización de las CAES con mujeres socias ha abierto un abanico de preguntas que podrán ser respondidas en estudios futuros, por ejemplo: ¿Por qué los valores participación democrática, de solidaridad, y de igualdad de participación en el proceso decisorio son se ven reflejados en el número de mujeres gestoras? ¿Dada la alta participación masculina en poder de decisión, se hace necesario indagar a los

presidentes, gerentes, directores el motivo de baja participación femenina en las CAES? ¿Cuáles serían las principales acciones que deberían tomar las CAES para incentivar la participación de la mujer en el proceso decisorio? ¿Por qué las grandes y medianas CAES cuentan con tan pocas mujeres en los puestos de liderazgo?

En definitiva, publicamos en ese estudio una fotografía de la presencia femenina en la sociedad de las cooperativas agroalimentarias con el fin de avanzar el estudio hacia otras variables y encontrar respuestas a las preguntas realizadas en el párrafo anterior y ponerlas en marcha de modo a reducir la brecha entre hombres y mujeres en la gestión de las entidades de economía social, buscando promover la equidad interna y externa del sector.

BIBLIOGRAFÍA

- APELQVIST, K. (1996). Estrategias para una autoridad compartida entre hombres y mujeres en las cooperativas, *Revista de la Cooperación Internacional*, 1, 35-47.
- ARROYO SÁNCHEZ, P. (2011). Perfil de la situación de la mujer en las cooperativas de trabajo en España, *REVESCO: Revista de Estudios Cooperativos*, 105, MONOGRÁFICO: La economía social y la igualdad de género, 115-142.
- DELISO, A. I. (2001). Más allá de la igualdad: Género y cooperativismo, *Cuadernos Mujer y Cooperativismo*, 3.
- ELIO CEMBORAIN, E. (2006). Responsabilidad social en las cooperativas: Igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, *Revista Vasca De Economía Social Gizarte Ekonomiaren Euskal Aldizkaria*, 2, 2006, 35-71.
- ESTEBAN SALVADOR, M. L.; GARGALLO CASTEL, A. & PÉREZ SANZ, F.J. (2010). Composición del consejo rector y género en las cooperativas turolenses. *Revesco*, 101, 7-27.
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES DE MUJERES RURALES (FADEMUR): Eficacia del sistema de protección social relacionado con la igualdad de género en el sector agrario y la cotitularidad de las explotaciones agrarias y ganaderas. 2006.
- FREGIDOU MALAMA, M. (2004). ¿Es necesario equilibrar el poder en las cooperativas entre mujeres y hombres? *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 50, 151-163.
- MARTÍNEZ LEÓN, I. M.; ARCAS LARIO, N. & GARCÍA HERNÁNDEZ, M. (2011). La influencia del género sobre la responsabilidad social empresarial en las entidades de economía social. *Revesco*, MONOGRÁFICO: La economía social y la igualdad de género, 143-172.
- MARTINEZ-LEON, I.M., OLMEDO-CIFUENTES, I., MARTÍNEZ-VICTORIA, M., ARCAS-LARIO, N. (2020). Leadership style and gender: A study of Spanish cooperatives, *Sustainability (Switzerland)*, 12(12), 5107. DOI: 10.3390/su12125107
- NÁJERA-VÁZQUEZ, C., MARTÍNEZ-ROMERO, M.J. (2020). Mujer, gobierno corporativo y eficiencia económica: Análisis para el caso de las empresas familiares agroalimentarias, *CIRIEC-España Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 99, 147-176, DOI: 10.7203/CIRIEC-E.99.15965
- SENET VIDAL, M. J. (2011). ¿Cómo pueden aprovechar las cooperativas el talento de las mujeres? Responsabilidad Social Empresarial e Igualdad Real. *Revesco*, 105, MOGRÁFICO: La economía social y la igualdad de género, 57-84.
- SERRA YOLDI, I. (2004). Las políticas públicas de igualdad en el empleo y la economía social y cooperativa, *CIRIEC-España, Revista de Economía Pública, Social y Cooperativa*, 50, 105-122.